

Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Coordinador General	D. Luis Ignacio Lorenzo Seco
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertíñez Gómez
Vocal Natación y Aguas Abiertas	Dña. María José Cañete Rodríguez
Vocal Waterpolo	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Máster.	D. Adrián García Maldonado
Del. Almería	D. Jesús Callejón López
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Córdoba	Dña. Francisca del Castillo Rojas
Del. Granada	D. Miguel Ángel García Pozuelo
Del. Málaga	Dña. Antonia Vázquez Romero
Del. Sevilla	Dña. María Colomer Rosa
Secretario Gral.	D. David Rodríguez Velasco
Secretaria	Dña. María Salud Patiño Lozano

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN

Reunidos en Dos Hermanas (Sevilla), el día 21 de septiembre de 2019, a las 10:45 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros, a excepción de Dña. Begoña Baena Cubillo, D. José Griñón Reina, D. Antonio Martos López y Dña. *Elena Rodríguez Barón*, siendo excusadas sus asistencias.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Situación del personal federativo.
4. Informe Área Económica.
 - Cierre económico ejercicio 2019 y liquidación de presupuesto al 31/08/2019.
- Premisas económicas y presupuesto 2019/2020 (01/09/2019 al 31/08/2020).
- Memoria económica.
- Normativa económica. Temporada 2019/2020.
5. Informe y propuestas del Comité Territorial de Árbitros. Temporada 2019/2020.
6. Informe Área de Waterpolo: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.
7. Informe Área de Natación y Aguas Abiertas: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.
8. Informe Área de Artística: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.
9. Informe actividad Máster: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.
10. Sedes eventos FAN.
11. Modificación Reglamento Electoral.
12. Asuntos Varios
13. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Rodríguez Velasco, como Secretario General de la F.A.N., da la bienvenida a todos los presentes y les agradece su asistencia. A continuación, da paso a tratar el orden del día previsto para esta reunión.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

El Sr. Rodríguez Velasco informa a los miembros de la junta directiva que no ha recibido ninguna aportación al acta que se debe aprobar con fecha 9 de marzo de 2019 y al no existir ningún comentario en contra, se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Olmos da la bienvenida a los presentes y disculpa la ausencia de los miembros de junta directiva que no han podido asistir. Así mismo, informa que el orden del día de esta reunión, será modificado, pasando a tratarse finalizado el informe del Presidente el punto 7 Informe Área de Natación y Aguas Abiertas: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020, del orden del día remitido con anterioridad.

A continuación informa de los siguientes puntos:

- Para las campañas de verano Sevilla, Córdoba y Málaga se realizan las habituales contrataciones de refuerzo.
- Con la contratación del compañero de Sevilla, es recomendable continuar en vista a la próxima baja de paternidad que tendremos por el secretario de esa delegación.
- Informa de las entrevistas realizadas en la provincia de Huelva para contratación de secretario o secretaria.
- Procesos judiciales continúan su curso. Informa de cómo se produjo el primer juicio celebrado.
- La recuperación económica de la federación va en camino de ser algo real y se ha salvado la temporada deportiva.
- Felicita los éxitos deportivos individuales y colectivos de la pasada temporada.
- Felicita la gestión de los empleados para sacar adelante los eventos con las sedes asignadas incompletas.
- Informa de su intención de presentarse como Presidente F.A.N. a las elecciones del 2020.
- Informa de los eventos internacionales celebrados en Perú y Londres y de los beneficios económicos y profesionales adquiridos.
- Intención cambio de sede en las Delegaciones en las provincias de Sevilla y Málaga.
- Baja como miembro de la junta directiva de Dña. Elena Rodríguez, que presenta su cese como vocal de natación artística, comunicando su dimisión por motivos laborales, solicita conste en acta su agradecimiento por los servicios prestados. En próximas fechas, se mantendrá reunión con los miembros de la comisión de natación artística, para ocupar esa plaza.

7. Informe Área de Natación y Aguas Abiertas: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.

- Sra. Cañete agradece que se haya modificado el orden del día para poder adelantar su exposición, ya que es importante su asistencia a la reunión de técnicos.
- Muestra su preocupación por la búsqueda de las sedes para la celebración de las diferentes jornadas.
- Para la temporada 2019/2020 se establecerá un nuevo programa de pruebas y se estudiará ajustar reducir la duración de las sesiones haciéndolas más adecuadas para el éxito deportivo y equilibrio presupuestario.
- El Sr. Gallego, pregunta si el material necesario para las pruebas que necesitan aros, tablas, etc., si se enviarán a las delegaciones donde se necesiten. La Sra. Cañete le responde que desde la Fed. Andaluza serán enviadas a las delegaciones provinciales el material que se precise.
- Explica a la junta directiva el desarrollo de las nuevas propuestas de actividad local y territorial.
- El Sr. Olmos pide que las entidades que soliciten ser sede de campeonatos de Andalucía tengan claro cuáles son sus derechos y obligaciones. Y que cumplen con los requisitos o se comprometen a ellos por escrito.
- El Sr. Olmos informa de próximas reuniones con instalaciones de Huelva, Torremolinos, Almería y Cádiz.

Finalizando este punto, el Sr. Olmos con el visto bueno de todos los componentes de la Junta Directiva, da la palabra al Sr. García Pozuelo para tratar asuntos relacionados con la formación federativa a través de sus cursos.

El Sr. García Pozuelo, como responsable del área formación, explica como han sido las reuniones mantenidas con la Junta de Andalucía y con la Escuela Nacional de Entrenadores para dar una validez académica a nuestros cursos.

El Sr. Lorenzo explica la necesidad de marcar un calendario de oferta académica donde se planifique la temporalidad de cada actividad y la importancia de celebrar una reunión donde se trate este tema con todas las delegaciones.

La Sra. Cañete propone hacer un manual de procedimientos para que los secretarios de las delegaciones sepan los pasos a seguir en el este procedimiento.

El Sr. Rodríguez explica que hay varios cursos ya convocados y próximos a comenzar. Se llega al acuerdo de que, hasta que no se produzca esa reunión y se marquen las pautas generales tratando de evitar que se detenga la actividad planificada.

4. Informe Área Económica.

Interviene el Sr. Pertíñez, como responsable del área económica, explicando que estos meses han sido complicados para todos, pero que, gracias al trabajo realizado por este equipo profesional, se prevé que llegar a una situación real y de equilibrio al finalizar el año.

Ayudándose de los recursos audiovisuales disponibles, desarrolla la explicación económica referente al Cierre económico ejercicio 2019 y liquidación de presupuesto al 31/08/2019.

A continuación, detalla las premisas económicas y presupuesto 2019/2020 (01/09/2019 al 31/08/2020); así como la memoria económica.

Explica la normativa económica. Temporada 2019/2020. En este punto interviene el Sr. Rodríguez Leal, preguntando cuando se podrán reducir los importes del coste de las licencias y las cuotas de inscripciones en competiciones. El Sr. Pertíñez le explica que actualmente no se puede realizar debido al aumento del número de competiciones.

5. Informe y propuestas del Comité Territorial de Árbitros. Temporada 2019/2020.

Ante la ausencia de la presidenta del C.A.A., toma la palabra el Sr. Gallego explicando los cursos de árbitros realizados por este comité; así como, los reciclajes efectuados a todos los árbitros territoriales de cada una de las provincias andaluzas mediante el envío unos test.

Manifiesta el malestar de este colectivo en cuanto al pago de los derechos arbitrales, considerando que la queja existente de que un locutor en competiciones cobre más que un juez árbitro.

Pregunta sobre el plazo de propuestas para las distinciones de la temporada 2018/2019, se le explica que el plazo siempre está abierto a la recepción de propuestas y que en breve podrán realizarlas.

Interviene el Sr. Callejón preguntando sobre la posibilidad de uniformar con algún tipo de prenda a los delegados provinciales de la

F.A.N., para su utilización durante la entrega de premios en competiciones. Se le informa que, se tratará de elaborar algún tipo de camiseta o polo y que será remido a cada uno de los delegados provinciales.

6. Informe Área de Waterpolo: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.

Toma la palabra la Sra. Arechavaleta, como responsable de esta área. De su informe se destacan los siguientes puntos:

- La temporada 2019/2020, se inició el pasado día 7 de septiembre con la celebración de la Copa de Andalucía Masculina, destacando los problemas con la plataforma Leverade y la confección de actas de los partidos.
- Reunión mantenida en Los Montecillos (Sevilla) del Director Técnico de Waterpolo y los técnicos de clubes.
- En cuanto al uso de los balones de waterpolo, pregunta si se continuarán utilizando los balones de la empresa DS o si por el contrario pueden utilizarse los de TURBO.
- Explica que, en lo referente al Campeonato de Andalucía Alevín Mixto, se continuará aglutinando las dos categorías masculina y femenina, aunque la RFEN ha separado dichas categorías para la temporada 2019/2020.
- En lo referente a las sedes de competiciones, informa que están cubiertos todos los campeonatos, ya que se han reunido con los clubes de esta especialidad y han fijado entre ellos todas las sedes.

El Sr. Olmos le pregunta sobre la deuda existente con la F.A.N. Por parte del C.W. Huétor Vega. La Sra. Arechavaleta le contesta que según le manifestó el presidente de este club, quieren liquidarla y que en el caso de que no fuese abonada, se retirarían todos los partidos del club del calendario oficial de la F.A.N.

8. Informe Área de Natación Artística: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez Velasco, informando de los siguientes puntos:

- Reunión mantenida con los clubes de esta especialidad y la anterior vocal de área para elaborar el calendario y normativas para la temporada 2019/2020.
- El único cambio previsto para la temporada que se inicia será la modificación del sistema de puntuaciones.
- Explica que se intentará llevar cubiertas todas las sedes de los campeonatos de Andalucía a la celebración de la Asamblea F.A.N.

9. Informe Actividad Máster: Proyectos deportivos para la temporada 2019/2020.

Toma la palabra el responsable de esta actividad, el Sr. García Maldonado y de su informe destacan los siguientes puntos:

- Se continuará con la doble sede en las jornadas de los circuitos andaluces máster.
- Se creará en el programa de pruebas del Campeonato de Andalucía de Larga Distancia, las pruebas de 3000 m. y crear las pruebas de 800 y 1500 m.
- En cuanto a los campeonatos de Andalucía informa que las competiciones se celebraran en viernes tardes, sábados en mañana y tarde y en la mañana de domingo.
- Se fijará el precio de la inscripción a 15€/prueba en el Campeonato de Andalucía de Larga Distancia con una limitación de 2 nadadores por prueba.

- Informa de que existe una única propuesta de sede para el Campeonato de Andalucía Máster de Invierno por parte del C.N. Los Barrios.

10. Sedes eventos F.A.N.

El Sr. Olmos informa que ha llegado a la Federación, una petición por parte de los clubes de Cádiz para solicitar ser sede del Campeonato de Andalucía Absoluto de Invierno, una zonal y el Campeonato de Andalucía Infantil de Verano.

Explica que se establecerá un margen de plazo para la publicación de sedes en el mes de noviembre.

11. Reglamento Electoral F.A.N.

El Sr. Olmos informa que, en el año 2020, se convocará un nuevo proceso electoral 2020/2024 y que entre las modificaciones que se presentan en el nuevo reglamento, son las siguientes:

- Incorporación del colectivo máster.
- Garantizar la presencia de waterpolo y de la natación artística.
- Aumentar en número la presencia de assembleístas, pasando de 64 personas como está actualmente a 75 personas.
- Circunscripción territorial, se realizará según el siguiente detalle:
 - **Olímpica:** 42 plazas para clubes de natación, que se repartirán en función del número de clubes y deportistas. En waterpolo, 6 plazas para clubes y 1 plaza para clubes de natación artística.
 - **No olímpica:** 1 plaza para clubes con actividad máster y 1 deportista máster
 - **8 técnicos**, uno por cada provincia.
 - **8 deportistas**, uno por cada provincia.
 - **8 árbitros**, uno por cada provincia.
 -

Informa que todos estos matices serán plasmados en el nuevo reglamento electoral y que se llevará a la Asamblea para su aprobación y posterior envío a la Junta de Andalucía para su aprobación definitiva.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del nuevo Reglamento Electoral F.A.N.

12. Asuntos Varios.

En este punto, el Sr. Olmos informa sobre las personas que conformarán la Comisión Mujer y Deporte:

- Coordinadora: Dña. Francisca del Castillo Rojas.
- Vocales:
 - Dña. Paula Lirola Álvarez.(C.N.Portocarrero)
 - Dña. Laura García-Cubillana Vázquez-Reina (C.N.Bahía de Cádiz)
 - Dña. Marta Roldan Muñoz (C.N.Baena)
 - Dña: Rosario Martín Vázquez. (C.N.Colombino)
 - Dña. Ana López Belmonte.(Delegada del CAA en Málaga)

El Sr. Olmos, felicita la gran labor que se está realizando por parte de esta nueva Comisión.

13. Ruegos y Preguntas.

Ninguno

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas y veinticinco minutos.